



QUILLOTA, 07 NOV. 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 6920 /VISTOS:

1. Memorándum N°321 de fecha 07 de Noviembre de 2014 del Coordinador de Comunicaciones y Cultura a Sr. Alcalde (S), en el que se solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando Decreto Fundado para la Contratación de la Empresa HD PRODUCCIONES CHILE LIMITADA, Rut: 76.199.497-2, con domicilio en Calle Chrocane N°639, oficina 94, Valparaíso, representada legalmente por el Sra. Marlene Sepúlveda Guimenez, Cédula de Identidad N°12.098.754-2, con domicilio en la ciudad de Valparaíso, quien venderá Concierto de Gala Roberto Bravo y su grupo, presentación música de película por el Aniversario 297 de la ciudad de Quillota el día Miércoles 12 de Noviembre de 2014 en Estadio Lucio Fariña Fernández, de acuerdo los artículos 8, letra G y 10 N°7, letra F de la Ley 19886, de Compras Pública y Reglamento, por un monto de \$8.500.000, IVA incluido (ocho millones quinientos mil pesos).
2. Carta de Autorización de parte de Sra. Marlene Sepúlveda Guimenez, Cedula de Identidad N°12.098.754-2, Representante del Pianista Chileno Roberto Bravo y su grupo en la presentación del show Roberto Bravo música de Película, con poder y autorización especial a HD Producciones Chile Limitada, para la presentación del Show Musical arriba indicado en Concierto Gala Aniversario 297 Ciudad de Quillota Roberto Bravo y su grupo, presentación música de película, el día Miércoles 12 de Noviembre de 2014 en Estadio Lucio Fariña Fernández
3. Ordinario N°128 del 07 de Noviembre de 2014 de Coordinador de Comunicaciones y Cultura a Sr. Alcalde, solicitando la contratación por Prestación de Servicios de la Sra. Marlene Sepúlveda Guimenez, representante de HD Producciones Chile Limitada, para Concierto Gala Aniversario 297 Ciudad de Quillota Roberto Bravo y su grupo, presentación música de película, el día Miércoles 12 de Noviembre de 2014;
4. Certificado presupuestario N°145 de fecha 07 de Noviembre de 2014, por la suma de \$8.500.000 (ocho millones quinientos mil pesos), para los servicios de Asesoría y Apoyo a la Producción artística del "Concierto Gala Aniversario 297 Ciudad de Quillota Roberto Bravo y su grupo, presentación música de película , el día 12.11.2014;
5. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;



6. La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

PRIMERO: AUTORIZASE la Contratación Directa de la Empresa HD PRODUCCIONES CHILE LIMITADA, Rut; 76.199.497-2, con domicilio en Calle Chrocane N°639, oficina 94, Valparaíso, representada legalmente por el Sra. Marlene Sepúlveda Guimenez, Cédula de Identidad N°12.098.754-2, con domicilio en la ciudad de Valparaíso, por un monto de \$8.500.000 (ocho millones quinientos mil pesos), de acuerdo al los artículos 8, letra G y 10 N°7, letra F de la Ley 19886, de Compras Pública y Reglamento, la cual venderá el Show Concierto Gala Aniversario 297 Ciudad de Quillota Roberto Bravo y su grupo, presentación música de película, el día Miércoles 12 de Noviembre de 2014 en Estadio Lucio Fariña Fernández.

SEGUNDO: ADOPTEN, La Unidad de Comunicaciones y la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal. 2.- Control Interno. 3.- Presupuesto. 4.- Finanzas. 5. Comunicaciones.- 6.- Interesado.- 7.- Archivo Personal.
OCS/DMB/CCB/metm.